

[Cubadebate](#)

# Posible cierre de oficinas del Minrex pone en jaque trámites legales en Cuba

El Minrex no ha hecho el anuncio de manera oficial pero los síntomas se han hecho evidentes desde la denominada "ley de nietos" y el paro humanitario



Ernesto Soberón Guzmán, director general de Asuntos Consulares y Atención de Cubanos Residentes en el Exterior, desmintió hoy noticias falsas relacionadas con un supuesto cierre de la oficina de legalización de documentos del Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba (Minrex).

Según explicó el funcionario en Twitter, son falsas las informaciones que están circulando en las plataformas digitales al respecto, y aclaró que el proceso se realiza de manera habitual.

La legalización de documentos continúa realizándose con la intensidad acostumbrada, de forma ininterrumpida, agregó en el tuit.

Desmentimos las informaciones falsas que están circulando en las plataformas digitales sobre el cierre nuestra oficina de legalización de documentos [@CubaMINREX](#) reitera que la legalización de documentos continúa realizándose con la intensidad acostumbrada de forma ininterrumpida [pic.twitter.com/tS3pjHcIG1](https://pic.twitter.com/tS3pjHcIG1)

– Ernesto Soberón (@SoberonGuzman) [March 3, 2023](#)

Durante los últimos días, en las plataformas digitales se comparten artículos que aseguran el cese temporal del servicio afirmando que en la actualidad están suspendidos.

Según explica el sitio web de la Cancillería, el servicio de legalización de documentos es el reconocimiento de la firma del funcionario autorizado para ejercer dicha acción legal, quien certifica que el documento en cuestión ha sido expedido y ha seguido el procedimiento conforme a lo establecido por la ley.

**(Con información de ACN)**